

---

# **Curriculum Vitae**

**Susana Barcelón Cobedo**

JULIO 2014

---

## INDICE

- 1 DATOS PERSONALES**
- 2 FORMACIÓN ACADÉMICA**
  - 2.1 Ayudas y becas
- 3 FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**
  - 3.1 Cursos y Seminarios de Especialización/ Cursos de Postgrado.
  - 3.2 Cursos de Formación de Profesores e Innovación Docente
- 4 EXPERIENCIA DOCENTE**
  - 4.1 Docencia reglada (Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid)
  - 4.2 Docencia en Doctorado
- 5 DOCENCIA NO REGLADA.**
  - 5.1 Impartición de Másters o Cursos de Especialización de Postgrado, Ponente en jornadas y Congresos.
  - 5.2 Cursos y seminarios impartidos en materia de innovación docente
  - 5.3 Otros méritos docentes
- 6 PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE**
- 7 LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION**
- 8 PUBLICACIONES**
  - 8.1 Monografías.-
  - 8.2 Libros colectivos.-
  - 8.3 Publicaciones periódicas en revistas especializadas.-
  - 8.4 Comunicaciones a Congresos
  - 8.5 Publicaciones en materia de innovación docente
  - 8.6 Otras publicaciones.
- 9 ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO**
- 10 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS,**
- 11 ASISTENCIA A JORNADAS, SEMINARIOS Y CONGRESOS**
  - 11.1 Seminarios y reuniones de interés científico
- 12 ACTIVIDADES PROFESIONALES DE CARÁCTER NO DOCENTE**
  - 12.1 Dictámenes e informes
  - 12.2 Otras actividades profesionales
- 13 GESTION UNIVERSITARIA**
- 14 OTROS MÉRITOS**
- 15 IDIOMAS**

## CURRICULUM VITAE

### 1. DATOS PERSONALES

**Nombre:** Susana BARCELÓN COBEDO

**Lugar de nacimiento:** Madrid

**Teléfono:** (91) 624-96-60

**Categoría Profesional:** Profesora Titular de Universidad (perfil Seguridad Social). Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid.

### 2. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Estudios Universitarios: Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid (U.A.M.), 1986-1991.
- Estudios de Tercer Ciclo: Cursos de Doctorado. Universidad Carlos III de Madrid, 1995-1997.
- Tesina doctoral sobre “Los aspectos más relevantes de lo complementario en el sistema de Protección Social”, bajo la dirección del Profesor González Ortega, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid, Septiembre de 1997.
- Tesis Doctoral sobre “Los tránsitos prestacionales. Un estudio del cumplimiento de los requisitos de acceso en las situaciones de cambio prestacional en el sistema de Seguridad Social”, bajo la dirección del Profesor González Ortega. Defensa de la Tesis Doctoral el día 3 de junio de 2002, obteniendo la máxima calificación de Sobresaliente “*cum laude*” por unanimidad. “*Premio Extraordinario de Doctorado, Programa General*”, Universidad Carlos III de Madrid, Febrero 2003.
- Obtención de las Acreditaciones de las figuras de Ayudante Doctor por la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de la Comunidad de Madrid (ACAP), en fecha 27 de mayo de 2004; y de Contratado Doctor, por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA), en fecha 9 de Mayo de 2006, y por la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de la Comunidad de Madrid (ACAP), en fecha 12 de Junio de 2006.
- Evaluación Positiva del Segundo Sexenio de Investigación por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) (última evaluación año 2013)

#### 2.1. Ayudas y becas.-

- Beca para la Formación de Doctores de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, Enero 1996 - Septiembre 1997.
- Ayuda para la Movilidad de Jóvenes Doctores. Vicerrectorado de Investigación e Innovación, Universidad Carlos III de Madrid, año 2004.

### 3. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### 3.1. Cursos y Seminarios de Especialización/ Cursos de Postgrado.-

- Curso General para la Formación de Abogados organizado por la Escuela de Práctica Jurídica, Universidad Complutense de Madrid, curso académico 1992/1993.
- Curso de Relaciones Laborales impartido por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Madrid, año 1993 (500 horas).
- Participación en el Curso “Social Security in Europe”, Universidad París X de Nanterre (Francia), año 1997 (250 horas).
- Participación en el Seminario “La protección familiar en el Sistema de Seguridad Social”, Universidad Carlos III de Madrid, año 1998 (12 horas).
- Participación en el Seminario Internacional de Derecho del Trabajo, Pontignano XVI, sobre “La protección contra el despido”, Frankfurt, año 1998 (48 horas).
- Participación en el I Encuentro para la Formación de Jóvenes Investigadores sobre “Las fronteras entre el Derecho del Trabajo y el Derecho de la Seguridad Social”, organizado por la Asociación Española de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social y del Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social, Universidad Carlos III Madrid, año 1999 (30 horas).
- Participación en el Ciclo de Seminarios para la Formación del Profesorado, organizados por el Área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, desde el curso académico 1999/2000.
- Participación en el Seminario “Auditoría de Sistemas de Prevención”, Máster en Prevención de Riesgos Laborales, Universidad Carlos III de Madrid, año 2000 (8 horas).
- Participación en el “Seminario sobre el Régimen de Trabajadores Autónomos: problemas y alternativas”, Universidad Carlos III de Madrid, año 2000 (12 horas).
- Participación en el II Encuentro para la Formación de Jóvenes Investigadores sobre “La potestad sancionadora de la administración en el orden social”, organizado por la Asociación Española de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social y del Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, año 2001 (30 horas).
- Participación en el Seminario Italo-Español relativo a “La Influencia del Derecho Comunitario sobre los Ordenamientos Laborales Nacionales: Confrontación entre España e Italia”, organizado por el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid en el marco de la Acción Integrada Hispano-Italiana, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Carlos III de Madrid, año 2002 (16 horas).
- Participación en el III Encuentro para la Formación de Jóvenes Investigadores sobre “Negociación colectiva y Seguridad Social”, organizado por la Asociación Española de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social y del Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, año 2002 (30 horas).

- Participación en el IV Encuentro para la Formación de Jóvenes Investigadores sobre “Protección por desempleo”, organizado por la Asociación Española de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social y del Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, año 2003 (30 horas).
- Participación en el “Seminario internacional sobre la Protección Social de las situaciones de dependencia”, Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, año 2003 (17 horas).

### **3.2. Cursos de Formación de Profesores e Innovación Docente.-**

- Participación en la “Sesión personalizada de Aula Global”, Universidad Carlos III de Madrid, año 2003 (2 horas).
- Participación en las “Jornadas de Innovación Docente”, Universidad Carlos III de Madrid, año 2004 (6 horas).
- Participación en el “Seminario de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas”, Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, año 2005 (5 horas).
- Participación en el Taller sobre “El grupo como espacio de aprendizaje”, Universidad Carlos III de Madrid, año 2005 (8 horas).
- Participación en el Taller sobre “Introducción al estudio de casos como método de enseñanza”, Universidad Carlos III de Madrid, año 2005 (8 horas).
- Participación en el Taller sobre “Diseño de programación desde la perspectiva de los ECTS”, Universidad Carlos III de Madrid, año 2005 (8 horas).
- Participación en el curso “Taller de difusión de las experiencias de Innovación Docentes”, Universidad Carlos III de Madrid, año 2006 (3 horas).
- Participación en el “Seminario de Innovación Docente sobre Educación Jurídica Clínica”, financiado por el Consejo Social, Universidad Carlos III de Madrid, año 2006 (20 horas).
- Participación en “VI Jornadas de Redes de Investigación en Innovación Docente” organizadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Superior para la Enseñanza Virtual (CSEV), 2013 (20 horas).

## **4. EXPERIENCIA DOCENTE**

### **4.1. Docencia reglada (Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid).- Desde curso académico 1995/1996**

### **4.2. Docencia en Doctorado.-**

- Curso de Doctorado, Programa General, Universidad Carlos III de Madrid, en la asignatura de “Jurisprudencia Constitucional en materia de Seguridad Social”, con las sesiones “Igualdad, uniones de hecho y parentesco”, “Competencias en

materia de Seguridad Social”, “Dirección de trabajos de Doctorado y Presentación por parte de los alumnos”. Curso académico 2004/2005, (9 h).

- Curso de Doctorado, Programa General, Universidad Carlos III de Madrid, en la asignatura, “Jurisprudencia Constitucional en materia de Seguridad Social”, con las sesiones “Competencias en materia de Seguridad Social”, “Dirección de trabajos de Doctorado y Presentación por parte de los alumnos”. Curso académico 2005/2006 (6 h).
- Curso de Doctorado, Programa General, Universidad Carlos III de Madrid, en la asignatura, “Jurisprudencia Constitucional en materia de Seguridad Social”, con las sesiones “Competencias en materia de Seguridad Social”, “Dirección de trabajos de Doctorado y Presentación por parte de los alumnos”. Curso académico 2006/2007 (3 h).
- Curso de Doctorado, Programa General, Universidad Carlos III de Madrid, en la asignatura, “Jurisprudencia Constitucional en materia de Seguridad Social”, con las sesiones “Modelo Constitucional de Seguridad Social”. Curso académico 2007/2008 (3 h).
- Curso de Doctorado, Programa General, Universidad Carlos III de Madrid, en la asignatura, “Jurisprudencia Constitucional en materia de Seguridad Social”, con las sesiones “Modelo Constitucional de Seguridad Social”. Curso académico 2008/2009 (3 h).
- Curso de Doctorado, Programa General, Universidad Carlos III de Madrid, en la asignatura, con la sesión “El recargo de prestaciones”. Curso académico 2009/2010 (1,5 h) y 2011/2012 (1,5 h).

## 5. DOCENCIA NO REGLADA.

- Profesora acreditada por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid), para impartir Formación de nivel superior en Prevención de riesgos laborales en el Máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Carlos III de Madrid y, en concreto, el módulo correspondiente a “*Seguridad Social y Seguridad y Salud Laboral*”, desde el año 2000.

### 5.1. Impartición de Máster y Cursos de Especialización de Postgrado, Ponente en Jornadas y Conferencias.-

- Ponente en el “I Seminario de Responsabilidad en el Deporte”, Escuela de Especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid, año 1995 (4 horas).
- Profesora en el Curso “Reformas en materia de Seguridad Social”, Fundación Universidad Carlos III de Madrid, año 1996 (12 horas).
- Profesora en el curso “Últimas reformas en materia de Seguridad Social” organizado por la Fundación Universidad Carlos III de Madrid, año 1997 (12 horas).
- Conferencia sobre “Asistencia Sanitaria”, en el Centro de Estudios Tomás y Valiente, Universidad Carlos III de Madrid (Campus de Colmenarejo), año 1998 (3 horas).

- 
- Profesora en el Máster “Derecho del Trabajo y Seguridad Social”, Institut d’ Educació Contínua, Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, en la materia de Previsión Voluntaria: “Naturaleza y Régimen Jurídico de Planes y Fondos de Pensiones”, año 1998 (4 horas)
  - Profesora en el Máster sobre “Ámbito Jurídico de la Prevención II”, Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), en materia de Seguridad Social con la ponencia: “El Sistema Español de Seguridad Social. Configuración Constitucional”, año 2000 (6 horas), año 2001 (6 horas), año 2002 (6 horas).
  - Profesora en el Máster/Curso de Especialización en Prevención de Riesgos Laborales, Universidad Carlos III de Madrid, en materia de Seguridad Social y su conexión con el ámbito de la prevención de riesgos laborales, con las ponencias: “Sistema Español de Seguridad Social” y “La Salud Laboral en el Sistema Español de Seguridad Social”, cursos académicos 1999/2000 (12 horas), 2000/2001 (12 horas), 2001/2002 (12 horas), 2002/2003 (12 horas), 2003/2004 (10 horas), 2004/2005 (4 horas), 2005/2006 (5 horas), 2006/2007 (4 horas), 2007/2008 (4 horas), 2008/2009 (4 horas), 2009/2010 (4 horas).
  - Profesora en el Máster/Curso en Prevención de Riesgos Laborales para la formación de Delegados de prevención de la empresa Repsol, sobre la materia de Seguridad Social y su conexión con el ámbito de la prevención de riesgos laborales, Universidad Carlos III de Madrid, con las ponencias: “Sistema Español de Seguridad Social” y “La Salud Laboral en el Sistema Español de Seguridad Social”, cursos académicos 2000/2001 (12 horas), 2004/2005 (5 horas), 2007/2008 (5 horas).
  - Ponente sobre “Insolvencia del empresario en la normativa española y su incidencia en los compromisos por pensiones” dentro de la Acción Integrada entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Turín, celebrada en Turín, año 2000.
  - Conferencia sobre “Nociones jurídico-laborales: el sistema español de Seguridad Social” en el curso de Especialización para Profesores de Español de los Negocios, Oficina de Relaciones Internacionales, Universidad Carlos III de Madrid, Centro de Estudios Tomás y Valiente (Colmenarejo), año 2000, año 2001.
  - Profesora en el Máster en Dirección de Recursos Humanos, especialidad Relaciones Laborales, organizado por la Cámara de Comercio en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, en concreto, en el módulo de Seguridad Social, con las ponencias: “Protección social de la mujer trabajadora embarazada” y “Prestación de incapacidad permanente: contenido y régimen jurídico. Calificación y grados de la incapacidad”, año 2001 (6 horas); “Protección social de la mujer trabajadora embarazada”, “Prestación de Incapacidad temporal”, “Prestación de incapacidad permanente: contenido y régimen jurídico. Calificación y grados de la incapacidad”, año 2002 (9 horas); “Prestaciones de Seguridad Social”, año 2003 (9 horas), año 2004 (9 horas), año 2005 (9 horas), año 2006 (9 horas), año 2007 (9 horas), año 2008 (9 horas), año 2009 (9 horas), año 2010 (6 horas).
  - Profesora en el Curso de Especialista Universitario en Derecho de la Seguridad Social, Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social de Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la ponencia “La prestación de Incapacidad Temporal en el Régimen General de la Seguridad Social: alcance y contenido. Régimen Jurídico. Dinámica de la prestación. Control y gestión de la prestación de incapacidad temporal”, año 2003 (10 horas).

- Ponente en el Curso sobre “Protección Social en España”, Universidad Carlos III de Madrid (Departamento de Humanidades) y la Fundación Largo Caballero, con las Ponencias “La prestación por desempleo: últimas reformas” y “La protección social de la mujer trabajadora embarazada”, año 2003.
- Profesora en el Máster en Derecho de las Telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información, Universidad Carlos III de Madrid, con la ponencia “Las relaciones laborales y las tecnologías de la información y la comunicación: EL Teletrabajo”, cursos académicos 2002/2003 (4 horas), 2003/2004 (4 horas), 2004/2005 (4 horas), 2005/2006 (2 horas), 2006/2007 (2 horas).
- Profesora en el Curso de Formación de los trabajadores del área de gobierno de la empresa consultora Accenture, Servicio de Orientación y Planificación Profesional de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid, con la Ponencia: “El sistema de Seguridad Social. Dimensión y Financiación”, año 2004, año 2005.
- Profesora en los Estudios Superiores en Dirección de Empresas Hoteleras y Restauración, Universidad Carlos III de Madrid, dentro del módulo jurídico con la asignatura “Derecho Laboral”, cursos académicos 2004/2005 (14 horas), 2005/2006 (14 horas).
- Ponente en las Jornadas de Trabajo sobre “Reformas en materia de Seguridad Social”, con la Ponencia “La reformas en las prestaciones de incapacidad”, organizado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla, año 2006.
- Ponente en las Jornadas de Trabajo sobre “Derecho del Trabajo y nuevos Hábitos Sociales”, con la Ponencia “La Seguridad Social en la Ley de Estatuto del Trabajo Autónomo”, organizado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Universidad de Huelva, Sevilla, noviembre 2007.
- Profesora en el Curso de Especialización organizado por la Universidad de Cantabria, con la Ponencia “Prestaciones y Catálogo de Servicios de atención del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia”, Santander, diciembre 2007 (4 horas).
- Ponente en las Jornadas de Trabajo sobre “Defensa Jurídica del Servicio Público de Empleo Estatal”, con la Ponencia “Autónomos y Protección Social”, organizado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, noviembre 2008.
- Ponente en las Jornadas del Colegio de Graduados Sociales sobre “Últimas reformas”, con la Ponencia “Reformas y Seguridad Social”, Universidad Carlos III de Madrid, abril 2010.
- Ponente en las Jornadas de Especialistas en Seguridad Social con la Ponencia “El tratamiento de las enfermedades profesionales en el ámbito de la Seguridad Social”, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Carmona (Sevilla), noviembre 2010. Master Oficial Universitario “Prevención de Riesgos Laborales”, Universidad Carlos III de Madrid
- Profesora en el Master Oficial Universitario “Prevención de Riesgos Laborales”, Universidad Carlos III de Madrid con las sesiones “El sistema de responsabilidad empresarial por accidente de trabajo” (3 h) y “El tratamiento de la enfermedad profesional” (1,5 h), desde el curso académico 2010/2011.
- Ponente en el marco de la acción formativa sobre Marco Jurídico del sistema de responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales organizada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, con la Ponencia “Recargo de prestaciones. Otras responsabilidades en Seguridad Social”, Madrid, abril 2012, (2 horas).



- Ponente en las Jornadas sobre “El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social” organizadas por la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador) y el Área de Derecho del Trabajo de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), con el auspicio de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la Ponencia “Los ámbitos subjetivo y objetivo de aplicación del Convenio Multilateral de Seguridad Social”, Quito (Ecuador), octubre 2012.
- Ponente en el Máster Oficial de Acceso a la Abogacía, Universidad Carlos III Madrid, con la Ponencia “El proceso en materia de Seguridad Social”, enero 2013 (1,5 h).
- Ponente en el Máster Oficial de Acceso a la Abogacía (Derecho Laboral de la Empresa) con la Ponencia “Obligaciones y responsabilidades empresariales en materia de Seguridad Social”, junio 2013 (1,5 h).
- Ponente en la Maestría de Derecho de la Seguridad Social en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Quito) con la Ponencia “El desafío de la sostenibilidad de los sistemas de Seguridad Social: las causas, consecuencias y las medidas adoptadas. El caso español”, marzo 2014 (2 h).

## **5.2. Cursos y seminarios impartidos en materia de innovación docente.-**

- Ponente en el Seminario de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas, Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, con la ponencia “Ensayos de nuevas estrategias docentes en la asignatura Derecho de la Seguridad Social”, año 2005 (1 horas).
- Ponente en el Taller de Selectividad y Orientación Profesional para estudiantes de secundaria, organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes, Actividades Culturales y Deportivas y Residencias, Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Colmenarejo, año 2006 (3 horas).
- Ponente en las Jornadas sobre los Nuevos retos de la Actividad Docente en el Marco de la Convergencia Europea de Educación Superior, Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de Sevilla con la ponencia: “Proyecto Piloto de Adaptación al Espacio Europeo. Licenciatura de Derecho. Campus de Colmenarejo”, año 2006.
- Ponente en las Jornadas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, con la Ponencia: “El estudio del Derecho de la Seguridad Social”, Universidad Sevilla, febrero 2011.

## **5.3. Otros méritos docentes.-**

- Tutora de las Memorias del Curso de Especialista Universitario en Derecho de la Seguridad Social, presentadas por los alumnos:
  - o D. Jorge Enrique Rincón Montiel sobre “Protección Social de la mujer trabajadora embarazada”, curso académico 2001/2002;
  - o D. Jesús Martín Sanabria sobre “El papel de las Mutuas en el control de la incapacidad temporal”, curso académico 2002/2003;
  - o D. Javier Alberto Suárez Astacio sobre “Mercado de trabajo y jubilación”, curso académico 2002-2003.

- Tutora Académica de alumnos del Curso Doctorado, Programa General de Doctorado de Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, cursos académicos 2001/2003, 2004/2006.
- Coordinadora de prácticas externas de los alumnos de tercer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales, Universidad Carlos III de Madrid, desde el curso académico 2002/2003.
- Coordinación de asignaturas de las diferentes titulaciones correspondientes al Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, desde el curso académico 2002/2003.
- Tutora de trabajos dirigidos en el marco de aplicación experimental de métodos de enseñanza, dirigidos al Espacio Europeo de Educación Superior de la asignatura “Derecho Sindical”, Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2004/2005.
- Profesora en el Curso sobre Tele-enseñanza dentro del Proyecto ADA-Madrid, con la asignatura “Nuevas realidades y retos de la Seguridad Social”, Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2005/2006 (20 horas).
- Coordinadora y Profesora de la asignatura “El Sistema de la Seguridad Social en España”, correspondiente al 3ª Curso de la titulación en “Cultura y Civilización”, programa de Universidad de Mayores, Universidad Carlos III de Madrid, cursos académicos 2006/2007, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012.
- Miembro del Tribunal de Tesina de Dª Cristina Aragón, leída en la Universidad Carlos III de Madrid, en fecha 6 de marzo del 2008, con el título “El hecho causante de las prestaciones de Seguridad Social”.
- Miembro del Tribunal de Tesis de la Doctoranda, Dª Beatriz Elena Vallés Salas, defendida en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), en fecha 19 de junio de 2009, sobre “Propuesta de inclusión de acciones positivas y cláusulas con perspectiva de género en la contratación colectiva en México, a partir de un estudio comparativo”.
- Tutora de la asignatura Trabajos de Fin de Grado, en el Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Empleo, curso académico 2009/2010 y 2010/2011.
- Presidenta de Tribunales de Defensa de los Trabajos Fin de Máster Oficial Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013).
- Presidenta de Tribunales de Defensa de los Trabajos Fin de Grado en Derecho y del Grado de Relaciones Laborales y de Empleo (junio 2013).
- Tutora del Trabajo Fin de Grado en el Grado en Derecho del alumno Manuel Rabadán, sobre “Trabajo autónomo y protección frente a las situaciones de suspensión de la actividad profesional”, curso académico 2013-2014.

## **6. PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE**

- Participación en el Proyecto de Innovación Docente para la asignatura troncal Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I, tercer curso de la Licenciatura en Derecho y quinto curso de los Estudios Conjuntos Derecho-Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Economía, desarrollado por el Vicerrectorado

de Ordenación Académica y Convergencia Europea, Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2003/2004 (primer cuatrimestre).

- Participación en el Proyecto de Innovación Docente para la asignatura troncal Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II, tercer curso de la Licenciatura en Derecho y quinto curso de los Estudios Conjuntos Derecho-Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Economía, desarrollado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Convergencia Europea, Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2003/2004 (segundo cuatrimestre)
- Participación en el Proyecto de Innovación Docente para la asignatura optativa Derecho de la Seguridad Social, cuarto curso de la Licenciatura en Derecho y sexto curso de los Estudios Conjuntos Derecho-Economía, título del Proyecto “La Enseñanza del Derecho de la Seguridad Social a través del expediente administrativo de concesión de prestaciones”, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Convergencia Europea, Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2004/2005 (primer cuatrimestre).
- Participación en la III Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación y Mejora Docentes de la Universidad Carlos III de Madrid. Título del Proyecto “Ensayo de Implementación del Proceso-Bolonia en las asignaturas Derecho de la Seguridad Social, y Derecho del Trabajo y de la seguridad Social I, asignaturas de primer cuatrimestre, curso académico 2005/2006, en las asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y Derecho de la Seguridad Social I”, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Convergencia Europea, Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2005/2006 (primer cuatrimestre).
- Participación en los diferentes Proyectos de Innovación Docente para las asignaturas “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” y “Derecho de la Seguridad Social” de la Licenciatura en Derecho y de los Estudios Simultáneos Derecho-ADE, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Convergencia Europea, Universidad Carlos III de Madrid, cursos académicos 2006/2007, 2007/2008 y 2008/2009.
- Participación en el Open Course Ware, asignatura “Derecho de la Seguridad Social”, curso académico 2007/2008.

## 7. LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid con el título “**La Seguridad y Salud Laboral en el medio de trabajo**”. Investigador Principal, Profesor González Ortega. Proyecto subvencionado por la Dirección General de Enseñanza Superior e investigación Científica, periodo 1996-1999 (36 meses). Ref: PB95-0291.
- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid con el título “**Mercado de trabajo y Protección Social**”. Investigador Principal, Profesor González Ortega. Proyecto subvencionado por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, periodo 1999-2002 (36 meses). Ref: PB98-0028.
- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid titulado “**La negociación colectiva en el sector de la enseñanza privada**”. Investigador principal, Profesor González Ortega. Proyecto subvencionado por Ministerio de Trabajo y

---

Asuntos Sociales (Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos), periodo 2002- 2003 (12 meses).

- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid titulado “**Protección social y nuevas necesidades sociales**”. Investigador principal, Profesor González Ortega. Proyecto subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, periodo 2002-2005 (36 meses). Ref. BJU2002-02050.
- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid titulado “**Seminario Internacional sobre la Protección Social de las situaciones de dependencia**”. Investigador principal, Profesor González Ortega. Proyecto subvencionado por Ministerio de Ciencia y Tecnología, periodo 2003-2004 (12 meses). Ref. BJU2002-10271-E.
- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid titulado “**El contenido económico de la negociación colectiva**”. Investigador principal, Profesor Mercader Uguina. Proyecto subvencionado por Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos), periodo 2004-2005 (12 meses).
- Miembro del grupo de **Investigación Consolidado en Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales**. Investigador principal, Profesor González Ortega, Universidad Carlos III de Madrid, vigencia indefinida desde Enero 2005.
- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid titulado “**El Estatuto Jurídico del Cuidador Informal como elemento clave de un sistema de protección a la dependencia**”. Investigador principal, Profesor González Ortega. Proyecto subvencionado por el IMSERSO, año 2006 (12 meses).
- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid titulado “**Transformaciones sociales y reforma del sistema de protección social**”. Investigador principal, Profesor González Ortega. Proyecto subvencionado por Ministerio de Educación y Ciencia, periodo 2006-2008 (36 meses).
- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide titulado “**La protección social de los trabajadores extranjeros**”. Investigador Principal, Profesor González Ortega. Subvencionado por la Tesorería General de la Seguridad Social, año 2007 (12 meses). FIPROS 2006/94.
- Miembro del grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid titulado “**Situación actual de la negociación colectiva en el sector de la enseñanza privada**”. Investigador Principal, Profesor González Ortega. Proyecto subvencionado por Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos), periodo 2007- 2007 (12 meses).
- Miembro del grupo de investigación Derecho del Trabajo y cambios económicos y nueva sociedad del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid titulado “**Productividad y Conciliación de la vida laboral y familiar. Análisis de situación y propuestas para el futuro**”. Investigador Principal, Profesor Mercader Uguina. Proyecto subvencionado por la Fundación ICO, Instituto de Crédito Oficial, Fundación Telefónica, FEVE,

Fundación Incyde y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales”, periodo 2007-2008.

- Miembro del **“Proyecto de Clínica Legal”**, constituido por Profesores de distintas Áreas de Conocimiento de la Universidad Carlos III de Madrid (Campus de Colmenarejo). Investigador Principal, Profesor Diego Blázquez. Subvencionado por la Coordinadora Estatal de Sida (CESIDA), periodo 2007-2007 y 2008-2008.
- Miembro del Proyecto **“Seguridad y Confianza en la Sociedad de la información”**, en el que participan el Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente de la Universidad Carlos III de Madrid. Investigador Principal, Profesor Tomás de la Cuadra-Salcedo. Subvencionado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).
- **Investigador Principal** del Proyecto Coordinado DER 2009-12887-C02-02 **“Tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las enfermedades derivadas del trabajo”**, en el que participan la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Proyecto subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, periodo 1-01-2010 a 31-12-2012.
- Miembro del Proyecto **“La adaptación de la Ley de Dependencia”**, dentro de los Premios de Excelencia que concede el Consejo Económico y Social Nacional Investigador Principal, Profesor Santiago González Ortega. Subvencionado por el Consejo Económico y Social.
- Miembro del Proyecto **“Viudedad y orfandad: el tratamiento de los derechos derivados de protección social en el marco de los sistemas europeos de Seguridad Social”**, dentro del Premio FIPROS concedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, Investigador Principal, Profesor Santiago González Ortega. Subvencionado por la Tesorería General de la Seguridad Social (2011).
- Miembro del Proyecto **“Problemas aplicativos del convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en los países de la comunidad andina de Naciones”**. Programa de Cooperación Interuniversitaria y Cooperación de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Investigador Principal, Profesor Santiago González Ortega. Entidades participantes: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador (2011).
- Miembro del Proyecto dentro del Premio FIPROS concedido por la Tesorería General de la Seguridad Social **“Reformulación del nivel no contributivo de protección”**, Investigador Principal, Profesor Santiago González Ortega. Subvencionado por la Tesorería General de la Seguridad Social (2012).
- **Investigador Principal** del Proyecto Coordinado DER 2013-48829-C2-2-R **“Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano”**, en el que participan la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Proyecto subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad, periodo 1-01-2014 a 31-12-2017.

## 8.- PUBLICACIONES

### 8.1. Monografías.-

- “El Tránsito entre Prestaciones del Sistema de Seguridad Social”, Aranzadi (Colección Monografías), Pamplona, año 2002 (pp. 373).
- “Introducción al Derecho de la Seguridad Social” (Dir. S. González Ortega), Autores, Santiago González Ortega, Susana Barcelón Cobedo, M<sup>a</sup> Gema Quintero Lima, Tirant lo Blanch, 1<sup>a</sup> edición, año 2007, 2<sup>a</sup> edición, año 2008, 3<sup>a</sup> edición, año 2009, 4<sup>a</sup> edición, año 2010, 5<sup>a</sup> edición, 2011.
- “Esquemas de Derecho de la Seguridad Social” (Dir. Jesús R. Mercader Uguina; Coord. Susana Barcelón Cobedo), Tirant lo Blanch, año 2008.
- “Introducción al Derecho de la Seguridad Social” (Dir. S. González Ortega), Autores, Santiago González Ortega y Susana Barcelón Cobedo, Tirant lo Blanch, 6<sup>a</sup> edición, 2012, (pp.324).
- “Introducción al Derecho de la Seguridad Social” (Dir. S. González Ortega), Autores, Santiago González Ortega y Susana Barcelón Cobedo, Tirant lo Blanch, 7<sup>a</sup> edición, 2013.
- “Trabajo a tiempo parcial y Seguridad Social (con las modificaciones introducidas por el RDL 11/2013)”, Tirant lo Blanch, Colección Laboral nº 224, 2013 (pp. 181).
- “Introducción al Derecho de la Seguridad Social” (Dir. S. González Ortega), Autores, Santiago González Ortega y Susana Barcelón Cobedo, Tirant lo Blanch, 8<sup>a</sup> edición, en prensa.

### 8.2. Libros colectivos.-

- Colaboradora en la elaboración y actualización semestral del Capítulo “La previsión complementaria” en la obra *“El Sistema de Seguridad Social”*, (Dir. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer), La Ley-Actualidad, Madrid, desde el año 1997 al 2002 (pp. 1-135).
- AAVV en Manual Práctico Laboral. Coautora con el Profesor González Ortega en el Capítulo III sobre Retribución de *“La estructura del salarial en la regulación legal y en los Pactos Sociales de 1997”*, Instituto Español de Gestión y Dirección Empresarial S.A, año 1999 (pp. 275- 301).
- AAVV en “Enciclopedia Práctica de Seguridad Social”. Coautora con los Profesores López Gandía, Toscani Giménez y Quintero Lima del Capítulo sobre *“La pensión de Jubilación”*, Tirant lo Blanch, año 2000 (pp. 787- 875).
- AAVV en el Libro sobre Despido y Desempleo (Comentarios a la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad). Coautora con el Profesor Rodríguez-Piñero Royo de los Comentarios al Artículo Primero, apartados dos, tres, cuatro, cinco y seis (pp. 30- 51); a las Disposiciones Adicionales Sexta y Séptima, (pp. 191-194); y a la Disposición Transitoria Segunda (pp. 212- 215).

---

Documentación Laboral, Revista de relaciones laborales, seguridad social, economía y sociología del trabajo, nº 67, año 2003.

- AAVV en el Libro “La Negociación Colectiva en el sector de la Enseñanza Privada”, Coautora con la Profesora Moreno Márquez del *Capítulo I*, sobre “La caracterización general de la negociación colectiva en el sector de la enseñanza privada. División en subsectores. Ámbitos y antecedentes” (pp. 21- 63); *Capítulo VI*, sobre “Vicisitudes de la relación laboral” (pp. 277- 312); *Capítulo VII*, sobre “Otras materias: Seguridad y salud laboral, mejoras voluntarias, derechos sindicales y régimen disciplinario” (pp. 313 - 361). Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, año 2004.
- AAVV en el Libro “Protección Social de las personas dependientes”. Coautora con la Profesora Quintero Lima del Capítulo “*Delimitación competencial de la protección social de las situaciones de dependencia*”, Colección de Relaciones Laborales, La Ley, año 2004 (pp. 92-119).
- AAVV en el Libro “Temas Actuales de Derecho Laboral”. Autora del Capítulo “*La Protección Social en España. Balance y perspectivas*”, Normas Legales S.A.C., año 2005 (pp. 559 - 580).
- AAVV en el Libro El contenido económico de la negociación colectiva, Coautora con las Profesoras Carrero Domínguez, Alameda Castillo y Muñoz Ruiz del Capítulo III “*Estudio de la estructura salarial: salario base, complementos salariales y percepciones extrasalariales*”, Comisión Consultiva de Convenios Colectivos, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, año 2006 (pp. 73 - 115).
- AAVV en el Libro “Tratado sobre la Jubilación” (libro homenaje al Profesor Dr. Luis Enrique de la Villa Gil), Autora del Capítulo “*La jubilación como prestación de llegada en el tránsito prestacional*”, Iustel, año 2007 (pp. 511- 539).
- AAVV en la obra Diccionario de Seguridad Social, Autora de las voces “Auxilio por defunción; beneficiario; baremo de graduación de minusvalía; caducidad de las prestaciones; calificación y revisión de incapacidades; calificación y revisión de minusvalías; carencia de rentas e ingresos insuficientes; cesión ilegal de trabajadores; cesión temporal de mano de obra; cierre patronal; coeficientes reductores de las pensiones de Seguridad Social; compatibilidad de prestaciones; complementos para pensiones; cómputo recíproco de cotizaciones; conciertos de prestaciones sanitarias; concurrencia de pensiones”, Aranzadi, año 2007.
- AAVV en el Libro “Comentarios laborales de la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres” (Dir. Jesús R. Mercader Uguina), Autora del Capítulo “*Igualdad y protección de la contingencia de maternidad*”, Tirant Lo Blanch, año 2007 (pp. 455- 495).
- AAVV en el Libro “Productividad y Conciliación de la vida familiar y laboral” (Dir. Jesús R. Mercader Uguina y Luciano Parejo Alfonso), Coautora con la Profesora Quintero Lima del Capítulo “*Protección Social*”, Ariel y Fundación Telefónica, año 2008 (pp. 149-160).
- AAVV en el Libro “El Estatuto Jurídico del cuidador de las personas en situación de dependencia”, Autora del Capítulo “*La Seguridad Social de los cuidadores informales, familiares o no profesionales*”, año 2009 (pp. 77-100).
- AAVV en el Libro “La Protección Social de los extranjeros en España” (Dir. S. González Ortega), Autora del Capítulo “*La dimensión no contributiva del sistema de Seguridad Social y extranjeros irregulares*”, Tirant lo Blanch, 2010, (pp. 313- 351).

- 
- Coordinadora del Libro “Talleres prácticos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (adaptado al EEES)” (Dir. J.R. Mercader Uguina), Tecnos, 2010.
  - AAVV en el Libro “La Negociación Colectiva en el sector de la Enseñanza Privada. Actualización 2007” (Dir. S. González Ortega), Autora de los siguientes Capítulos: “*Protección Social: Seguridad Social y Asistencia Social*”; “*Suspensión*”; “*El papel de la jubilación en la negociación colectiva*”; “*Derechos Sindicales*”, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010.
  - AAVV en el Libro “La reforma de la Seguridad Social” (Dir. García- Perrote Escartín y Mercader Uguina), Autora del Capítulo “*El proceso de integración y homogeneización de los Regímenes Especiales. Análisis de los cambios introducidos por la Ley 27/2011, de 2 de agosto*”, Lex Nova, 2011 (pp. 349-392). ISBN: 9788498983807.
  - AAVV en el Libro “Comentarios a la reforma de la Ley de Extranjería” (Dir. Boza Martínez, Donaire Villa y Moya Malapeira), Autora del Capítulo “*Derechos socio-laborales de los extranjeros tras la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre: el nuevo contenido de los arts. 10, 11 y 14*”, Tirant Lo Blanch, 2011 (pp. 73-89). ISBN: 9788490040393.
  - Participación en la elaboración de una guía docente y de 62 casos prácticos (con renuncia de los derechos de autor) relacionados con el ejercicio de la función inspectora, como contenido del cursos selectivo de la oposición para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social (Dir. Jesús R. Mercader Uguina), Ministerio de Trabajo e Inmigración. Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, 2011.
  - AAVV en el Libro “La nueva regulación de la inmigración y la extranjería en España. Régimen jurídico tras la LO 2/2009, el RD 557/2011 y la Ley 12/2009” (Dir. (Dir. Boza Martínez, Donaire Villa y Moya Malapeira), Autora del Capítulo “*Residencia Temporal. Autorización de residencia por motivos laborales: régimen general*”, Tirant lo Blanch (Colección Tirant lo Blanch Tratados), Valencia, 2012, pp. 364-418. ISBN: 978-84-9004-511-4. Depósito Legal: BI-3143-2011.
  - AAVV en el Diccionario Jurídico en Prevención de Riesgos Laborales del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, con la elaboración de las voces: “El recargo de prestaciones y otras responsabilidades en materia de Seguridad Social”; “El Delegado de Prevención”; “El Comité de Seguridad y Salud”; “Obligaciones de fabricantes, importadores y suministradores”, (Dir. Santiago González Ortega), [www.carl.es](http://www.carl.es), 2012.
  - AAVV en el Libro “Las prestaciones sociales de derecho derivado. Análisis de las prestaciones de viudedad y orfandad y a favor de familiares en el marco de los sistemas europeos de Seguridad Social I y II” (Dir. S. González Ortega), Coautora con Carrero Domínguez, C.; Moreno Márquez, A; Navas-Parejo Alonso, M. del Capítulo: “*Estudio de Derecho Comparado de las prestaciones por muerte y supervivencia: el ámbito europeo como referencia*”. Investigación financiada de acuerdo con lo previsto en la Orden TIN 1512/2010 de 1 de junio. (Premios para el Fomento de la Investigación de la Protección Social –FiPROS-). Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado y Seguridad Social. Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Abril, 2012. En
-



---

<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/168519.pdf>  
(pp. 57-147).

- AAVV en el Libro “Aplicación de la Ley de Dependencia” (Dir. S. González Ortega), Autora del Capítulo “*Seguridad social y prestaciones en favor de los cuidadores no profesionales*”, Consejo Económico y Social. Premio Nacional. Convocatoria 2008, 2012, (pp. 387-430).
- AAVV en el Libro “Manual de Prevención de Riesgos Laborales en las Administraciones Públicas”, (Coord. González Ortega y Carrero Domínguez) Autora del Capítulo “*El tratamiento preventivo y reparador de los riesgos profesionales del empleado público en el ámbito de la Seguridad Social*”. Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP), Madrid, 2012, (pp. 277-317). ISBN: 9788470889240.
- AAVV en el Libro “Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”, (Dir. S. González Ortega), Autora del Capítulo “*Los ámbitos objetivo y subjetivo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social*”, Tirant lo Blanch México D.F, 2013 (pp.73-100).

### **8.3. Publicaciones periódicas en revistas especializadas.-**

- “El contenido del contrato de aprendizaje” (comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 12 de febrero de 1996). Temas Laborales, nº 43/1997 (pp. 77-101).
- “Ámbito material de los Planes y Fondos de Pensiones y su dimensión competencial” (comentario de la STC 206/1997, de 27 de diciembre). Relaciones Laborales, nº 17/1998 (pp. 50-77).
- “Un supuesto sobre la renunciabilidad de los derechos en materia de Seguridad Social” (comentario a la STSJ de Madrid, de 23 de enero de 2002). Aranzadi Social, nº 5/2002 (pp. 35-40).
- “El nuevo contenido del artículo 222 de la Ley General de Seguridad Social. Los problemas de conexión entre las prestaciones de incapacidad temporal y desempleo”. Temas Laborales. Monográfico sobre las últimas reformas en materia de Seguridad Social, nº 66/2002 (pp. 207-231).
- “Delimitación competencial de la protección social de las situaciones de dependencia”, Coautora con la Profesora Quintero Lima. Relaciones Laborales. Monográfico sobre la Protección Social de las personas dependientes, nº 17-18/2004 (pp. 93-121).
- “Crónica de la Conferencia Europea sobre cuidados de larga duración para las personas mayores”, Coautora con la Profesora Quintero Lima. Relaciones Laborales, nº 17/2005 (pp. 79-103).
- “Régimen Especial de Autónomos. Situación actual tras las últimas reformas en materia de acción protectora”. Temas Laborales. Monográfico sobre el trabajo autónomo (homenaje al Profesor Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer), nº 81/2005 (pp. 227-253).
- “Le Livre Blanc sur la Protection de la Dependance”, coautora con la Profesora Quintero Lima. Retraites et Societe, nº 47/2006 (pp. 206- 211).

- 
- “Las situaciones de dependencia personal como nueva contingencia protegida por el sistema de protección social”, Coautora con la Profesora Quintero Lima. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 60/2006 (pp. 13-33).
  - “El impacto de la Ley de Igualdad en el marco de la Ley y de la normativa de Seguridad Social”, Coautora con la Profesora Quintero Lima. Temas Laborales, nº 91/2007 (pp. 233-262).
  - “El Derecho de a la Seguridad Social como derecho social: el reconocimiento constitucional como compromiso político y realidad jurídica”. Civitas. Revista Española de Derecho del Trabajo, nº 139/2008 (pp. 523- 538).
  - “El Derecho de la Seguridad Social. Situación actual y perspectivas de futuro”. Temas laborales, nº 94/2008 (pp. 53-76).
  - “El valor de la presunción del art.116 Ley General de la Seguridad Social”, Aranzadi Social, nº 19/2011, BIB 2010/3050.
  - “Desempleo y trabajadores autónomos: la nueva prestación por cese de actividad”. Aranzadi Social, nº 18-11/2011 (pp.59-89), BIB 2010/2955.
  - 
  - “La nueva regulación de la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar: comentario al RD 1620/2011, de 14 de noviembre (Con una breve aclaración final a propósito de las últimas reformas en el campo de la protección social)”, Aranzadi Social, num. 1/2012 (Estudio), (pp. 107-160), BIB 2012/512.
  - “Solicitud y reposición de las prestaciones por desempleo (Comentario a la sentencia a la Sentencia 1051/2012, del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de 30 de marzo de 2012), Aranzadi Social, num. 5/2012, BIB. 2012/2761.
  - “La contingencia protegida por la prestación de riesgo durante la lactancia (Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 24 de abril de 2012)”, Aranzadi Social, num. 5/2012, BIB. 2012/2777.
  - “Responsabilidad de las Mutuas de Accidentes de trabajo en relación con las pensiones derivadas de enfermedad profesional (Comentario a la STS 212/2013, de 15 de enero”, Aranzadi Social, 2014 (en prensa).

#### 8.4. Comunicaciones y Ponencias a Congresos.-

- Autora de la **Comunicación** “Tratamiento de la nueva pensión de jubilación anticipada: alcance de los requisitos legales para la aplicación del nuevo coeficiente reductor”. Comunicación al IX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1999. (pp. 373 a 387).
- Coautora con la Profesora Quintero Lima de la **Comunicación** sobre “Las prestaciones de protección a las situaciones de dependencia como prestaciones familiares”, presentada al VIII European Congress, celebrado en Bolonia (Italia), 2005, index of working paper.
- Autora de la **Ponencia** “El doble tratamiento preventivo y reparador de las enfermedades derivadas del trabajo”, XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Santiago de Chile (Chile), 2012.

- Autora de la **Ponencia** “La opción entre conflicto y consenso: la participación de los trabajadores en la gestión de la prevención en la empresa”, en el Congreso sobre “Salud laboral: aspectos sociales de la prevención”; línea temática 3: “Participación de los trabajadores y gestión de la prevención”, que se celebrará en Managua (Nicaragua), noviembre 2012.
- Autora de la **Comunicación** “Social Protection of Precarious work: between exclusion and guardianship”, presentada en The Labour Law Research Network Inaugural Conference, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, junio 2013.

#### 8.5. Publicaciones en materia de innovación docente.-

- “Ensayos de nuevas estrategias docentes para la asignatura Derecho de la Seguridad Social en el marco de las Directrices EEES”, coautora con las Profesoras Carrero Domínguez y Quintero Lima. Actas del I Seminario de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas, Col.lecció Papers, Facultat de Ciències Jurídiques, año 2005 (depósito legal T-979-2006, ISBN 84-95624-69-9).
- AAVV en el Libro “La Enseñanza del Derecho del Trabajo en España (I): del Instituto de Reformas Sociales a la Declaración de Bolonia”. Coautora con la Profesora Quintero Lima del Capítulo “La enseñanza del Derecho de la Seguridad Social”, Laborum, Murcia, año 2006, (ISBN 84-95863-71-5).

### 8. ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

- Estancia de Investigación sobre materia de Previsión Social Complementaria en la Universidad de Edimburgo (Reino Unido). Septiembre 1996.
- Realización del Curso “Social Security in Europe” en la Universidad París X de Nanterre (Francia). Febrero – Abril 1997.
- Estancia de Investigación en la European Foundation for the improvement of living and working conditions, Dublín (Irlanda). Labor investigadora como miembro del grupo de investigación de Seguridad y Salud en el medio de trabajo, Universidad Carlos III de Madrid, consistente en la obtención de información, documentación y estudio con elaboración de un informe sobre las políticas que desde la Unión Europea se están proyectando en materia de seguridad y salud laboral. Febrero 2000.
- Estancia de Investigación en la European Foundation for the improvement of living and working conditions, Dublín (Irlanda), dentro del marco de las Acciones Especiales dirigidas a la Protección Social de las Situaciones de Dependencia. Febrero 2004.
- Estancia de investigación en la European Foundation for the improvement of living and working conditions, Dublín (Irlanda), colaborando con el grupo de trabajo del Área “working conditions”. Junio – Julio, 2004.
- Estancia de investigación en The New School for Social Research, New York (EE.UU), bajo la supervisión de la Profesora Teresa Ghilarducci. Septiembre-Octubre, 2009.

## **9. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS.**

- Coordinadora del Curso sobre “Últimas reformas en materia de Seguridad Social”, Fundación Carlos III de Madrid, año 1997.
- Coordinadora de actividades del Master en Prevención de Riesgos Laborales. Universidad Carlos III de Madrid, cursos académicos 1999/2000 y 2000/2001.
- Coordinadora del Curso de Especialista Universitario en Derecho de la Seguridad Social, Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social; 1ª edición 2001/2002 y 2ª edición 2002/2003.
- Coordinadora y Animadora del IV Encuentro de Jóvenes Investigadores sobre “Protección por Desempleo” y V Encuentro de Jóvenes Investigadores sobre “Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Protección Social”, Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid y la Asociación Española de Derecho del Trabajo, Colmenarejo (Madrid), Marzo 2003 y Abril 2004, respectivamente
- Coordinadora de la asignatura “Derecho Laboral” en los Estudios Superiores en Dirección de Empresas Hoteleras y Restauración, Universidad Carlos III de Madrid (Campus de Colmenarejo), durante los cursos académicos 2004/2005, 2005/2006, 2006/2007.
- Organización y coordinación de la asignatura “El Sistema de Seguridad Social en España”, que se imparte en la Universidad de Mayores, Titulación en Cultura y Civilización, Universidad Carlos III de Madrid (Campus de Colmenarejo), desde el curso académico 2006/2007.
- Coordinadora del Curso de Doctorado “Jurisprudencia Constitucional en materia de Seguridad Social”, Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2008/2009.
- Miembro del Comité Científico de las Jornadas “I Reunión científica en Prevención de Riesgos Laborales: las enfermedades profesionales”. Febrero de 2011, Universidad Carlos III de Madrid (Proyecto de Investigación coordinado: “El tratamiento laboral, preventivo y de seguridad social de las enfermedades derivadas del trabajo”. Ministerio de Ciencia e Innovación. Ref.: DER2009-12887-C02-01 y DER2009-12887-C02-02. Investigadores principales: D. Santiago González Ortega y D<sup>a</sup>. Susana Barcelón Cobedo)

## **10. ASISTENCIA A JORNADAS, SEMINARIOS Y CONGRESOS**

- XIV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Málaga, Diciembre 1995.
- VII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Valladolid, Mayo 1996.
- Seminario Hispano-Francés sobre “Negociación Colectiva”, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad París X de Nanterre, Octubre 1996.

- 
- XVI Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Universidad de Huelva, Diciembre 1997.
  - IX Jornadas Catalanas de Derecho Social, organizada por la Asociación Catalana de Iuslaboralistas con la colaboración de la Universidad de LLéida, Pompeu Fabra, Universidad de Girona, Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad Autónoma de Barcelona, Febrero 1998.
  - IX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Madrid, Mayo 1998.
  - Seminario Italo-Español del Derecho en el Trabajo sobre “La regulación comunitaria de la dimensión laboral de la transmisión de empresas y su tratamiento en los ordenamientos español e italiano”, Universidad Carlos III de Madrid, Octubre 1999.
  - Miembro de la acción integrada con la Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Turín sobre “Insolvencia del empresario en el marco de la Unión Europea”, Responsables: Profesor González Ortega y Profesor Máximo Roccella, Octubre 2000.
  - XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Murcia, Mayo 2002.
  - XV Jornadas de Estudio sobre Negociación Colectiva. Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos. Madrid, Junio 2002.
  - VII European Regional Congress of the International Society for Labour Law and Social Security, celebrado en la Universidad de Estocolmo (Suecia) sobre “Nuevas Relaciones Laborales y de Negociación Colectiva”, Septiembre 2002.
  - XXI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Universidad de Sevilla, Noviembre 2002.
  - XV Jornadas Catalanas de Derecho Social organizadas por la Asociación Catalana de Iuslaboralistas y la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, Marzo 2004.
  - Asistencia al 12th European Social Services Conference: Delivering Quality and access to social care and health in an encarged Europe, celebrado en Dublin, bajo la Presidencia Europea de Irlanda, Junio 2004
  - XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Granada, Mayo 2005.
  - Jornadas sobre “La conciliación de la vida familiar y laboral: estado actual”, organizado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Sevilla, Marzo 2006.
  - XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Salamanca, Mayo 2006.
  - XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Vigo, Mayo 2007.
  - Seminario sobre Derecho del Trabajo y Hábitos Sociales, organizado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Universidad de Huelva, noviembre 2007.

- XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Badajoz, Mayo 2008.
- XX Jornadas Catalanas de Derecho Social, organizadas por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y la Asociación Catalana de Iuslaboralistas, Marzo 2009.
- III Encuentro Internacional de Universidades con África, celebrado en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Octubre 2010.
- Participación en el workshop sobre “Economic Crisis and Labour Market Reform: innovative solutions from across the European Union”, organizado por la Universidad Carlos III Madrid, 12 y 13 de diciembre 2011.
- XXII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, San Sebastián, Mayo de 2012.

### **11.1 Seminarios y reuniones de interés científico.-**

- Participación en la Conferencia sobre “Delivering Quality and access to social care and health in a encargaded Europe”, organizada por The European Foundation for the improvement of living and working conditions, Dublín (Irlanda), bajo la Presidencia Europea Irlandesa, junio 2004.
- Participación como miembro invitado a la conferencia sobre “Soins de longue duree pour personnes agees”, organizado en Luxemburgo bajo la Presidencia Europea de Luxemburgo, Mayo 2005.
- Participación en el “Encuentro de trabajo sobre el Estatuto Jurídico del Cuidador Informal”, organizado por el Instituto Universitario de Investigación “Juan Luis Vives” de Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, Noviembre 2006.
- Participación en la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª Reunión de Especialistas en Seguridad Social, organizadas por el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Diciembre 2006 a Diciembre 2013.

## **12. ACTIVIDADES PROFESIONALES DE CARÁCTER NO DOCENTE**

### **12.1. Dictámenes e informes.-**

- Dictamen con el Profesor González Ortega sobre “Las prestaciones sociales complementarias en materia de jubilación”, realizado para la empresa Iberdrola, año 1997.
- Dictamen con el Profesor González Ortega sobre “La protección social de los cargos sindicales”, realizado para Comisiones Obreras, año 1999.
- Dictamen con el Profesor González Ortega sobre “La representación empresarial en la negociación colectiva de las empresas de limpieza”, realizado para los empresarios del sector de la limpieza, año 2001.

- Miembro del equipo de trabajo dirigido por el Profesor González Ortega en la elaboración del Informe sobre “Las reformas de las Prestaciones familiares”, realizado para el Instituto Nacional de la Seguridad Social, año 2004.
- Dictamen sobre “Prevención de riesgos laborales y SIDA”, realizado para la Coordinadora Estatal de SIDA (CESIDA), año 2008.

## **12.2. Otras actividades profesionales.-**

- Labor de pasante en el Despacho Profesional de D. Luis Felipe Gómez, Madrid Noviembre 1991 - Octubre 1992.
- Labor como abogado en el despacho Profesional de D. Jaime Medel Roldán (colaboración con la Compañía Española de Seguros y Reaseguros “Crédito y Caucción”), Madrid, Noviembre 1992 - Septiembre 1993.
- Colaboración como abogado en el Despacho Profesional de D. Antonio García Petite, Madrid, Mayo 1993 - Enero 1995.
- Beca de Iniciación Profesional otorgada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Comisión de Honorarios Profesionales), Madrid, Noviembre 1993 - Diciembre 1994.
- Labor como abogado en el Estudio Jurídico Colsa S.L (especializado en Seguridad Social), Madrid, Septiembre 1993 - Octubre 1995.

## **11. GESTIÓN UNIVERSITARIA**

- Secretaria del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 1999-2000.
- Miembro nato del Consejo de Departamento de Derecho Social e Internacional Privado, desde Junio de 2002.
- Secretaria del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid, Junio 2002 a Junio 2005.
- Miembro de la Comisión de Contratación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, desde Julio de 2002.
- Secretaria del Instituto de Seguridad Social “Juan Luis Vives” de la Universidad Carlos III de Madrid, desde Octubre 2003.
- Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Carlos III de Madrid (Campus de Colmenarejo), Junio de 2005- Junio 2007.
- Coordinadora del Proyecto Piloto de Adaptación al espacio Europeo de Enseñanza Superior implantado en la Licenciatura en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Colmenarejo, cursos académicos 2005/2006 y 2006/2007.
- Vicerrectora Adjunta al Vicerrector del Campus de Colmenarejo, Universidad Carlos III de Madrid, junio 2007-septiembre 2009.
- Miembro de la Comisión sobre Discapacidad, Vicerrectorado de Estudiantes y Residencias, Universidad Carlos III de Madrid, diciembre de 2007- septiembre 2009.

- Vicerrectora Adjunta al Vicerrectorado de Igualdad y Cooperación, Universidad Carlos III de Madrid, mayo 2010-julio 2011.
- Coordinadora de Docencia del Master Oficial Universitario “Prevención de Riesgos Laborales”, Universidad Carlos III de Madrid, desde octubre 2011.

## **12. OTROS MÉRITOS**

- Gerente de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, octubre 2004 a junio 2008.
- Secretaria de las Pruebas de Acceso a la Universidad (Campus de Getafe), septiembre 2008.
- Presidenta de las Pruebas de Acceso a la Universidad, Sección 4ª (Campus de Colmenarejo), junio 2009.
- Presidenta de las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años, Universidad Carlos III Madrid, mayo 2010.
- Presidenta de las Pruebas de Acceso a la Universidad, Sección 4ª (Campus de Colmenarejo), septiembre 2011.
- Presidenta de las Pruebas de Acceso a la Universidad, Sección 4ª (Campus de Colmenarejo), septiembre 2012.

## **13. IDIOMAS**

- Inglés: hablado y escrito.

Madrid a, 7 de julio de 2014

Fdo. Susana Barcelón Cobedo